



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N° 014/2013.

En Quillón, lunes 11 de marzo de 2013 y siendo las 16:25 horas y comprobada la asistencia de quórum se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal acordada por los Sres. Concejales.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.
- Sra. Eugenia López Sandoval.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

Pendiente acta N° 12 del lunes 4 de marzo de 2013.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

No Hay.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- De la Asociación de Municipios Turísticos de Chile (ratificación de convenio y pago anual de cuota de quinientos mil pesos).
- De ACHM, convocatoria a la Asamblea Extraordinaria de Municipalidades, 8 y 9 de abril en Santiago.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTES.

- Presentación de ejecución presupuestaria de salud, educación y municipio.
- Aprobación presupuestaria de traspaso de asignación del Sr. Alcalde a privados para pagar beca de \$100.000 (cien mil pesos) a seis Jóvenes de la comuna que sigan estudios universitarios de marzo a diciembre.
- Aprobación de contrato que excede las 500 UTM de "Seguros para Bienes Muebles e inmuebles Municipales".
- Presentación del "Movimiento de Amigos de los Animales y Medioambiente".
- Aprobación de estatutos de la Asociación de Municipalidades de la Región del Bío Bío. (AMRBB).

ACUERDOS ADOPTADOS:

Acuerdo N° 061/13: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de fondos a la SUBDERE para destinarlo a la jubilación de cuatro funcionarios municipales.

Acuerdo N° 062/13: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N° 01/ 2013 de la asignación inherente al cargo Ley N° 18.695 del ppto. vigente de M\$ 17.400 a M\$ 6.000 a becas estudios superiores.

Acuerdo N° 063/13: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal realizar contrato que supera las 500 UTM con la empresa que se adjudique los "SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES".

Acuerdo N° 064/13: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato con la COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY, RUT: 96.683.120-0 denominado "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES".

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS.

Del Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto.

- Informa sobre los gastos de las actividades de verano. En el 2011 se gastaron \$ 43.360.679, el 2012 se gastaron \$ 51.110.000 y este año \$ 44.705.000
- Informa de la realización en Quillón del encuentro regional del SENAMA los días 14, 15 y 16 del presente y del aporte de los empresarios turístico de 60 piezas liberada de pago.
- Seguridad ciudadana, el programa que se desarrollará en la comuna, se denomina "Alerta Hogar", en coordinación con la PDI, Carabineros y la comunidad.
- Actividades de invierno, se recuperará la fiesta Cruz de Mayo que es una tradición folclórica no religiosa y donde participará el Club de Huasos.
- Fiesta de la vendimia se realizará en la plaza de la comuna y se cerrará la pileta.
- Este jueves podría venir la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción, significa aportar con dos buses para su traslado y se está viendo el lugar más adecuado para su presentación.
- Se iniciará un sumario administrativo al director de Obras para determinar si hubo falta en el otorgamiento de permiso al profesional de Obras por clases realizadas el año pasado en el Virginio Gómez. Fiscal el Jefe de Control.
- Me reuní con el Centro de Padres de Liucura Alto donde me manifestaron la preocupación por el muro de la escuela que no se había reconstruido, se está en proceso de su construcción.

- Participaré en un curso en la Universidad de Concepción los días 4 y 5 de abril sobre: "La responsabilidad del funcionario público", el costo es de \$ 190.000 la matrícula.
- Informa sobre matrícula de algunas escuelas donde hubo en la mayoría aumento y la más significativa es el Liceo con 46 nuevos alumnos.
- FRONTEL, servicio muy malo para los vecinos, se conversó con ellos para arreglar el servicio que se le entrega a los usuarios y se ofreció para el próximo año de crear la Carrera Técnico Profesional en mantención de líneas eléctricas.
- El equipo de punteras funcionando, partió el sistema y se están instalando.
- Funcionó la comisión técnica del eco sistema del cerro Cayumanqui que es de alto nivel científico.
- He firmado el decreto para separar de sus funciones al Sr. Juan Carlos Verdugo con más de seis meses de licencia médicas, hay jurisprudencia al respecto por Contraloría y se le notificará personalmente, es una prerrogativa del Alcalde.
- Informo que hay cuatro funcionarios que desean jubilar y se acogerán a los beneficios que entrega el Gobierno para estos casos, ellos son: Magdalena Hormazabal, Jorge Aguilera, Ramón Manríquez y Alfredo Cuevas.
- El Concejo aprueba la solicitud de fondos a la SUBDERE para la jubilación de los funcionarios municipales por unanimidad.
- Sr. Alcalde otorga el espacio a la organización denominada: "Movimiento de amigo de los animales y medio ambiente" (MAAMA Quillón) en el Concejo donde interviene el Sr. Darío Quintana y el Sr. Francisco Fuenzalida Presidente para exponer los lineamientos de su organización.
- La comisión ordenanza presentará al Concejo diversas ordenanzas para su aprobación, en su oportunidad, porque es más fácil posteriormente cambiarlas o modificarlas.
- Educación, informará la Directora (s) del DAEM. Señala que el año escolar se inició el 5 de marzo en todas las escuelas, excepto la de Liucura Alto que se postergó una semana más por trabajos en la escuela. Todo funcionando normalmente, también, la entrega de alimentación en el internado con 70 alumnas y alumnos.
- Sr. Alcalde informa al Concejo a través de los directores de Salud y Finanzas del municipio sobre el avance presupuestario al 28 de

febrero y se le entrega informe por escrito al Concejo Municipal. Educación pendiente para la próxima sesión del Concejo.

- Informa sobre la consulta realizada a la Contraloría para no recibir la asignación como Alcalde; es sancionada positivamente y solicita el acuerdo para que \$ 600.000 sea destinada a becas para estudiantes universitarios. Es aprobado por unanimidad por el Concejo la modificación presupuestaria.
- Somete a votación aprobación del contrato que supera las 500 UTM y contrato de "Seguros para bienes muebles e inmuebles municipales". Son aprobados por la unanimidad del Concejo Municipal.

De la Sra. Concejala y Sres Concejales.

Concejala Eugenia López:

- ✓ Informar sobre el CESFAM, globalmente la estructura está deteriorada en las paredes, suelos, ventanas, el mobiliario en general es del año 82, los baños públicos, etc. Además, de estrecho, falta calefacción, no hay ventilación, falta de boxes para atención médica y lactario, un baño para 70 funcionarios, etc. Carencia de banda ancha.

Alcalde: No tiene arreglo, no queda otra cosa que hacer un nuevo CESFAM, lo vamos a conversar para generar un proyecto y buscar los recursos. La banda ancha que se realice porque no es cara.

Concejal Gabriel Navarrete: Que ha ocurrido con la habilitación de pieza para los médicos.

- ✓ Hoy comienza su construcción.

Concejal Gabriel Navarrete:

- ✓ Es marzo y aun no ha pasado nada con la comisión becas.
- ✓ Sobre las mediaguas tampoco se sabe nada.

Alcalde: Se han recuperado tres y se han reasignado. La municipalidad no puede retirarlas porque son de ellos.

- ✓ Qué pasa con la presentación de proyectos si no está el SECPLAN.

Alcalde: Llega el 15 de este mes.

- ✓ En qué situación está el proyecto de agua potable y alcantarillado, sería bueno nombrar a alguien para que vayan a ESSBIO y tener la información para saber en qué estado está.

Alcalde: Se ha hablado en cuatro oportunidades con ESSBIO, se encargó un estudio y sabemos exactamente la situación, hay que buscar los recursos para que se realice el proyecto de ingeniería.

- ✓ Definir el caso de Agua Linda B, tienen los materiales para tener agua.

Alcalde: Se trato con ellos y ESSBIO presente, para realizar ese trabajo, tiene que ser un contratista acreditado en ESSBIO. Se está viendo, son 40 casas y es viable la conexión al agua potable.

- ✓ Terminó la temporada veraniega ¿cuándo recibiremos el informe de gastos e ingresos?

Alcalde: En el próximo Concejo, el lunes.

- ✓ ¿qué pasó con la señalética en la esquina de Prat con O Higgins que la sacaron?

Alcalde: Di la orden de colocarla, NO estacionar.

Concejal Mauricio Miranda:

- ✓ Sobre el puente Patagual, Vialidad lo va a reparar, van a cambiar los tablonés y lo van a instalar.

- ✓ Invitación para el miércoles a las 17 horas en Huacamalá donde la Junta de Vecinos recibirá el proyecto de reposición definitivo del puente de parte de Vialidad.
- ✓ Fui invitado a participar en Coyanco a reunión sobre el APR, Guillermo Cáceres de la DOH y Claudio Roa jefe de los APR, desarrolló un proyecto para instalar punteras. "Existe posibilidad en este tema que se otorgue autorización simple a la solicitud que hace el APR de usar 2 por 12 metros a orillas del cerco de la posta de Coyanco para instalar el proyecto de punteras". Mañana a las 19 horas hay reunión en la sede Coyanco para tratar el tema.

Alcalde: Decirle a Sr. Carlos Concha que venga hablar para buscar una solución, al final, quien sufre la escasez de agua es la población. El 100% responsable de los APR es la DOH.

- ✓ Investigando sobre la escuela de Quinel, el ex alcalde Raúl Fuentealba le entrego el terreno a Cabrero en 1980 y Quinel pertenece a Quillón.

Alcalde: Esa escuela es nuestra, es claro, está inscrita en el Conservador de Bienes Raíces a nombre de la municipalidad.

Concejal Jorge Muñoz:

- ✓ Peñablanca, problema del camino, la gente preocupada, hay que lograr que entre a la mantención global de caminos de Vialidad. Concordar con Celco para tratar este tema y ver el arreglo camino por su uso que realizan sus camiones.

Alcalde: Lo solicité, no hay respuesta, en los caminos de Vialidad solo ellos pueden arreglarlo, nosotros no podemos hacerlo. Sobre Celco, hay que fiscalizar el paso de los camiones y tomar el número de las patentes.

- ✓ La Gloria, trabajos de la cancha de acopio, hay inquietud, ellos realizaron las gestiones, será complicado ese trabajo.

Alcalde: El mismo grupo de cereceros contrataron al ingeniero.

- ✓ Francisco Bello de La Gloria afectado por el incendio, se le quemó la casa, sin agua ni luz, ver tipo de ayuda para que reciba.

Alcalde: Toda esa gente fue seleccionada por DIDECO y se la saltó. Hay 29 casas, de esas, 22 terminadas, 6 en construcción y una no se ha comenzado a construir.

- ✓ Liceo, repunte no menor en el tema matrículas, fenómeno curiosamente, la gente analiza dos factores, el económico y la disciplina. Seguirán llegando, será un buen año para el Liceo.

- ✓ Hay solicitud de la escuela El casino por los niños de integración, complicado por los casos sico motriz en las necesidades biológicas, requieren de un auxiliar varón.

Alcalde: El DAEM tiene que resolverlo.

- ✓ Fantástico la contratación de más personas para inspectores, no descuidar la idoneidad para el cargo.

Concejal Miguel Peña: Tema para aclarar en los sectores rurales sobre los permisos de edificación.

Alcalde: Los pobres no van a sufrir nada, hay que regular, la gente tiene que saberlo, son las casas grandes que tienen que pagar los permisos de edificación.

Concejal Marcelo Bustos:

- ✓ En los inspectores nosotros no tenemos ninguna influencia.
- ✓ Solicito que se mande carta de reconocimiento a Prodesal III, por el apoyo en la actividad del día sábado en La Gloria que eran pasadas las 23 horas permanecían colaborando.

- ✓ Me hicieron una oferta de regalarnos asfalto. Sugiero que se coloque detrás del Liceo y la Amanda Chávez, se necesitaría la motoniveladora.

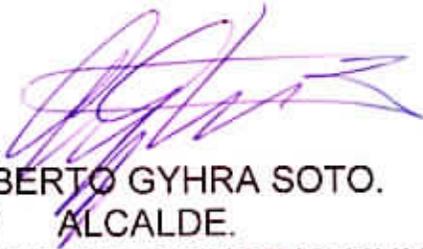
Alcalde: Se reciba y ver directamente con Carlos Hernández la motoniveladora.

Grabación editada de la sesión del Concejo, disponible en la página web.

Siendo las 19.55 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Acta N° 014/13 aprobada por el Concejo Municipal.




ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

ECHV/echv.

Quillón, lunes 18 de marzo de 2013.